ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ECOLOGICAECUADOR S. A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Manta, a las 9H15 del día 15 de abril del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle 12 y Av 29A, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: Señor Carreño Tapia Nahun Mathias por sus propios y personales derechos, propietario de mil cuarenta (1040) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, la Señora Macías Yépez Ida Noemi por sus propios y personales derechos, propietario de novecientos sesenta (960) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, el Presidente Señor Luis Eduardo Salas Macías; el Gerente señor Samuel Alfredo Carreño Ortiz resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los estados financieros del año 2019

Se designa como Presidente de la junta al señor Luis Eduardo Salas Macías, y como secretario al señor Samuel Alfredo Carreño Ortiz. El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día. Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Señor Samuel Alfredo Carreño Ortiz que los suscriba y envíe a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 11H05 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Luis Eduardo Salas Macias
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Carreño Tapia Nahun Mathias
ACCIONISTA

Ida Noemi Macías Yepez
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.

SAMUEL ALFREDO CARREÑO ORTIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA